



Ayuntamiento de Móstoles

Según lo contemplado en las Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones a Asociaciones culturales para el año 2013 en su apartado 8.7 se refleja el siguiente literal "Las subvenciones concedidas por importe superior a 3.000 € serán publicadas en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con expresión de la convocatoria, crédito presupuestario al que se imputa, beneficiario y cantidad concedida, siendo las cuantías inferiores publicas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Móstoles y en la página web",.

Se publica a continuación el acuerdo adoptado por órgano competente (Junta de Gobierno Local) al efecto.

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE RESOLUCIÓN APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2013 REFERIDO A LA ADJUDICACIÓN IMPORTE DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES. EJERCICIO 2013.

Se detallan a continuación la relación e importes concedidos para el ejercicio 2013

<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>TOTAL LÍQUIDO</u>
Aso. Cultural Jardín de Estrellas	1.893,32€
Aso. Española de Amigos de la Poesía	1.569,99€
Asociación Los Revoltosos de Móstoles	2.364,27€
Asociación de Ceramistas de Móstoles Pioneras	1.265,23€
Colectivo Minerva	2.027,13€
Coral Therpsichore	1.523,80€
Hogar Extremeño de Móstoles	2.285,70€
Centro Gallego de Móstoles	2.209,51€
Aso. Educadores Solidarios	2.486,65€
Centro Regional de Andalucía	2.057,13€
Asociación de tejidos Artísticos ATAR	1.874,75€
Agrupación Castiza de "Madrid a Móstoles"	1.722,37€
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>23.797,85€</b>